

SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO No. 441-2013-CD-OSITRAN

A las dieciocho horas con cuatro minutos del diez de enero del año dos mil trece, se abrió una Sesión Extraordinaria (virtual) con la participación de los miembros del Consejo Directivo, señores: Jesús Tamayo Pacheco, César Sánchez Módena y Juan Carlos Paz Cárdenas, bajo la Presidencia de la señorita Patricia Benavente Donayre.

Asimismo, participaron la señora Victoria Nakagawa Morales, Gerente General, y el señor Carlos Anibal Malca Maurolagoitia, en calidad de Secretario del Consejo Directivo, quien realizó la respectiva convocatoria por encargo de la Presidente, precisando que la sesión se mantendría abierta hasta las quince horas del once de enero del año dos mil trece.

I.- ORDEN DEL DÍA

1.1.- Reconformación del Consejo Regional de Usuarios de Arequipa y propuesta de conformación del Comité Electoral.

La Administración somete a consideración del Consejo Directivo el Informe Nº 043-2012-RRII-OSITRAN a través de las cuales la Oficina de Relaciones Institucionales y Gerencia de Asesoría Legal emiten opinión y sustenta la necesidad de reconformar el Consejo de Usuarios del Consejo Regional de Arequipa y nombrar al Comité Electoral que llevará a cabo el proceso de elección de dicho Consejo.

También se remitió la Nota N° 006-13-GAL-OSITRAN, a través del cual remiten el proyecto de acuerdo y de resolución para reconformar el mencionado Consejo de Usuarios y se designa al Comité Electoral encargado del proceso de elección de sus nuevos miembros.

Al momento de la convocatoria se indicó que se proponen como miembros:

I.- Miembros Titulares

- ✓ Silvana Elías Naranjo (Asesora Legal I de la Gerencia de Asesoría Legal), quien presidirá el comité.
- Mariela Aramburú García (Asesora en gestión Pública de la Gerencia General).
- Mayra Nieto Manga (Jefa de la Oficina de Relaciones Institucionales).

II.- Miembros Suplentes



- Mauricio Ruiz de Castilla Miyasaki (Asesor Legal I de la Gerencia de Asesoría Legal).
- Gian Carlos Silva Anco (Analista de Regulación de la Gerencia de Regulación).
- ✓ Tatyana Hermoza Urías (Apoyo en Relaciones Públicas de la Oficina de Relaciones Institucionales)

Los miembros del Consejo Directivo, acordaron por unanimidad lo siguiente:

K

M.



ACUERDO Nº 1526-441-13-CD-OSITRAN de fecha 11 de enero de 2013

Visto el Informe Nº 043-2012-RRII-OSITRAN, la Nota Nº 006-13-GAL-OSITRAN y los proyectos de Acuerdo y de Resolución de Consejo Directivo; el Consejo Directivo, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos, aprobado por el Decreto Supremo Nº 042-2005-CD-OSITRAN y sus modificatorias, y el Reglamento General de OSITRAN aprobado por el Decreto Supremo Nº 044-2006-PCM y sus modificatorias, acordó por unanimidad:

a) Aprobar la conformación del Consejo Regional de Usuarios de Arequipa, el cual estará integrado por ocho (8) miembros, los cuales estarán representados por:

✓	Usuarios de la infraestructura aeroportuaria	2 miembros
\checkmark	Usuarios de la infraestructura ferroviaria	1 miembro
\checkmark	Usuarios de la infraestructura vial	1 miembro
\checkmark	Usuarios de la infraestructura portuaria	2 miembros
\checkmark	Colegios Profesionales	1 miembro
✓	Universidades	1 miembro

- b) Aprobar el proyecto de Resolución de Consejo Directivo de OSITRAN que designa a los miembros del Comité Electoral encargado del proceso de elección del Consejo Regional de Usuarios de Areguipa.
- c) Encargar a la Oficina de Relaciones Institucionales que comunique la Resolución de Consejo Directivo a que se refiere el literal b) del presente Acuerdo, a todos los funcionarios designados.

d) Dispensar el presente Acuerdo de lectura y aprobación posterior del Acta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente levantó la sesión a las quincentoras del once de

enero del año dos mil trece

ESUS TAMAYO PACHECO

Diroctor

JUAN CARLÓS PAZ CÁRDENAS

Difector

CÉSAR/SÁNCHEZ MÓDENA

Dixector

PATRICIA BENAVENTE DONAYRE

Presidente